

Guano. 04 de Abril del 2017.

Señor.
Milton Gastón Cauja Toledo
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de comunicarle a usted que mediante acto constitutivo ha sido elegido a usted señor, Milton Gastón Cauja Toledo para que se desempeñe como PRESIDENTE de la compañía PAQUICAGUANEXPRESS S.A. por un periodo de DOS AÑOS. Según el ART-16 del estatuto que rige nuestra compañía, para que le represente legal, judicial y extrajudicialmente y las demás funciones señaladas en la ley.

La compañía PAQUICAGUANEXPRESS S.A, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 07 de Enero del 2016, ante la Dra. María Isabel Mancheno Naranjo. Notaria cuarta del Cantón Riobamba e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guano con el número de inscripción seis (6), Tomo 1 y bajo el número 2016-172 del Repertorio con fecha 18 de Enero de 2016.

Atentamente.



LUIS ANÍBAL OROZCO IGUASNIA

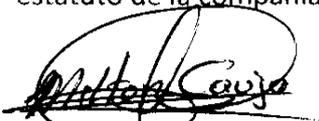
CC. 0601739451

Guano 04 de Abril del 2017

Ecuatoriano

GERENTE DE LA COMPAÑÍA PAQUICAGUANEXPRESS

ACEPTACIÓN. Acepto y agradezco el nombramiento de PRESIDENTE el cual se me ha asignado el mismo que lo cumpliré y desempeñare de conformidad con el respectivo estatuto de la compañía.



MILTON G. CAUJA TOLEDO

CC-0602938136

Guano 04 de Abril del 2017

Ecuatoriano

Dirección. San Gerardo, barrió Central Calle Chimborazo y 21 de Abril

Teléfono. 0939304175

Email.mcauja1975@hotmail.com

Registro de la Propiedad del Cantón GUANO

Ay. 20 de Diciembre y León Hidalgo.

Número de Repertorio:

2017- 1908

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUANO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Doce de Abril de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 90 a 92 con el número de inscripción 11 celebrado entre: ([CAUJA TOLEDO MILTON GASTON en calidad de PRESIDENTE], [COMPAÑIA SIMULTANEA DE COMPAÑIA PAQUICAGUANEXPRES S.A. en calidad de COMPAÑIA]).

Abg. Gilberto Armado Calles Calles
Registrador de la Propiedad (E)

